

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA Rut 096620660-8
 La Cantidad de \$ 156,320 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a PAGO DE LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA SER ENTREGADOS COMO
 OBSEQUIOS EN CONCURSO DE FOTOGRAFIA INFANTIL Y ADULTO, DIBUJO Y
 LITERATURA INFANTIL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA
 COMUNA DE PRIMAVERA
 Fecha de Pago 30/11/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	197687	30/11/2012	156,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1699

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		156,320
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	156,320	
Totales		156,320	156,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°: FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	156,320	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		156,320
Totales		156,320	156,320



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Signature]
 V° Bueno Tesorero